

**CUADRO N° 7.1
CRONOGRAMA BASE**

SERVICIO DE:
CODIGO:
CRONOGRAMA BASE
(En UF, sin IVA)

Cajón
SC 09-26

Etapas	Obra	Descripción	Inversión Total (UF)	Cronograma Ajustado (Enero 2022)		Observación
				Año de Inicio	Año de Término	
Producción	Obra 1	Aumento capacidad sondajes existentes, a caudal de Q=24 l/s.	1.500	2020	mar-21	
Distribución	Obra 2	Aumento de Capacidad PEAP Reelevadora Estanque Elevado Nuevo a Q=29,5 l/s aprox.	1.000	2020	mar-21	
Distribución	Obra 3	Renovación red AP L=100 m	439	2020	2020	
Recolección	Obra 4	Renovación de red AS L=100 m	816	2020	2020	
Distribución	Obra 5	Renovación red AP L=100 m	439	2021	2021	
Recolección	Obra 6	Renovación de red AS L=100 m	816	2021	2021	
Distribución	Obra 7	Renovación red AP L=100 m	0	2022	2022	
Recolección	Obra 8	Renovación de red AS L=100 m	0	2022	2022	
Distribución	Obra 9	Renovación red AP L=0 m	0	2023	2023	Se modifica en 0 la cantidad a renovar. Se distribuye la inversión en el resto de las localidades según necesidades operativas
Recolección	Obra 10	Renovación de red AS L=0 m	0	2023	2023	Se modifica en 0 la cantidad a renovar. Se distribuye la inversión en el resto de las localidades según necesidades operativas
Distribución	Obra 11	Construcción Nuevo Estanque V=100 m3 aprox.	1.800	2023	2023	
Distribución	Obra 12	Renovación red AP L=100 m	439	2024	2024	
Recolección	Obra 13	Renovación de red AS L=100 m	816	2024	2024	
Distribución	Obra 14	Obras de Renovación red AP, longitud a renovar anualmente L=100 m (2025-2034)	4.390	2025	2034	
Recolección	Obra 15	Obras de Renovación red AS, longitud a renovar anualmente L=100 m (2025-2034)	8.160	2025	2034	
Disposición	Obra 16	Aumento de capacidad PEAS Cajón a Q=50 l/s y H=24,09 m aprox.	400	2031	2031	
TOTAL			21.015			

Nota: Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de reposición de redes, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional. Como toda obra PD, la empresa se reserva el derecho de adelantar las inversiones, en función de las necesidades observadas en la operación de los sistemas.


Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Araucanía S.A.

